

AMUNDI FUNDS EMERGING MARKETS CORPORATE HIGH YIELD BOND - A USD

INFORMES

Comunicación
Publicitaria

30/04/2025

RENTA FIJA ■

Objetivo de inversión

Trata de aumentar el valor de su inversión y proporcionar ingresos durante el periodo de tenencia recomendado.

El Compartimento invierte principalmente en bonos corporativos con grado de inversión inferior al de los mercados emergentes denominados en dólares estadounidenses o en otras divisas de la OCDE. Estos bonos son emitidos por sociedades que están constituidas, tienen su sede o desarrollan su actividad principalmente en mercados emergentes, o bien su riesgo de crédito está vinculado a los mercados emergentes. La exposición global en divisas a los mercados emergentes no podrá superar el 25 % del patrimonio del Compartimento. El Compartimento puede invertir hasta el 10 % de su patrimonio en bonos convertibles contingentes.

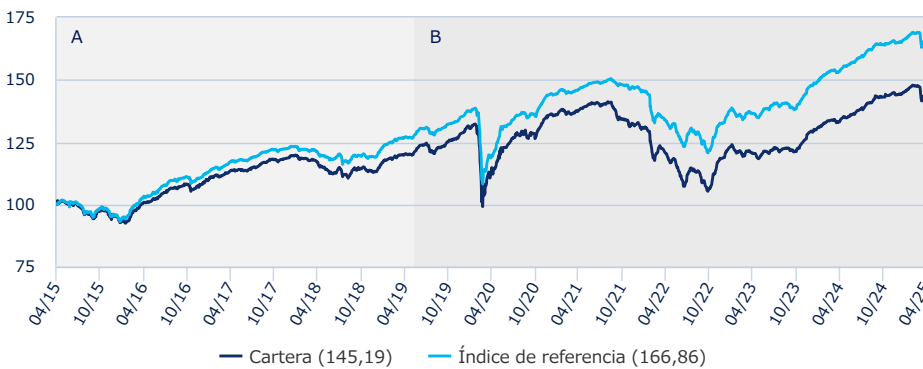
El Compartimento utiliza derivados para reducir diversos riesgos, para una gestión eficiente de la cartera y como forma de aumentar la exposición (larga o corta) a diversos activos, mercados u otras oportunidades de inversión (incluidos los derivados que se centran en el crédito, los tipos de interés y las divisas). El Compartimento puede utilizar derivados para aumentar la exposición a préstamos hasta un máximo del 20 % de su patrimonio.

Índice de referencia: El Compartimento se gestiona de forma activa con respecto a la referencia del índice JP Morgan CEMBI Broad Diversified Non IG y con el objeto de superarlo. Aunque el Compartimento está expuesto en gran parte a los emisores del Índice de referencia, el proceso de gestión del Compartimento es discrecional y estará expuesto a emisores ajenos al Índice de referencia. El Compartimento supervisa la exposición al riesgo con relación al Índice de referencia y contempla una desviación significativa con respecto al mismo.

Proceso de gestión: El gestor de inversiones utiliza una combinación de análisis de mercado global y análisis de emisores de bonos individuales para identificar aquellos bonos que parecen más solventes de lo que indican sus calificaciones y que ofrecen un potencial de ingresos atractivo.

Rentabilidades (Fuente: Fund Admin) - El rendimiento pasado no garantiza los resultados futuros

Evolución de la rentabilidad (base 100) * (Fuente: Fund Admin)



A : El Compartimento se creó para absorber AMUNDI FUNDS II EMERGING MARKETS CORPORATE HIGH YIELD BOND. La rentabilidad se basa en la del Compartimento absorbido, que siguió la misma política de inversión, gestionado por el mismo equipo de gestión de inversiones, y adoptó una estructura de comisiones similar. Inicio del Compartimento absorbido: 2012.
B : Rendimiento del Subfondo desde la fecha de su lanzamiento

Devoluciones anualizadas * (Fuente: Fund Admin)

Desde el	Desde el	1 mes	3 meses	1 año	3 años	3 años	Desde el
	31-12-2024	31-03-2025	31-01-2025	30-04-2024	29-04-2022	30-04-2020	11-07-2012
Cartera	0,83%	-1,32%	-0,18%	9,00%	6,38%	4,81%	4,22%
Índice	1,21%	-1,10%	0,18%	8,82%	7,64%	6,86%	5,45%
Diferencia	-0,38%	-0,22%	-0,37%	0,18%	-1,26%	-2,05%	-1,22%

Rentabilidades anuales * (Fuente: Fund Admin)

	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Cartera	11,40%	8,76%	-10,31%	-2,62%	5,66%	13,86%	-4,70%	9,83%	13,50%	0,52%
Índice	11,67%	11,17%	-9,77%	2,05%	6,61%	13,66%	-2,94%	10,45%	16,14%	1,11%
Diferencia	-0,27%	-2,41%	-0,54%	-4,67%	-0,95%	0,19%	-1,77%	-0,63%	-2,64%	-0,59%

* Fuente : Fund Admin. Las rentabilidades siguientes cubren periodos completos de 12 meses para cada año natural. El valor de las inversiones puede variar al alza o a la baja en función de la evolución de los mercados. Rentabilidades anualizadas (base 365 días) para los periodos de más de un año.

Datos clave (Fuente : Amundi)

Valor liquidativo : 104,04 (USD)

Fecha de valor liquidativo y activo gestionado : 30-04-2025

Activos : 60,86 (millones USD)

Código ISIN : LU1882457572

Código de Bloomberg : AECHAUC LX

Índice de referencia :

100% JP MORGAN CEMBI BROAD DIVERSIFIED HIGH YIELD

Calificación Morningstar © : 4

Categoría Morningstar © :

GLOBAL EMERGING MARKETS CORPORATE BOND

Número de los fondos de la categoría : 523

Fecha de calificación : 31-03-2025

Fecha de creación : 11-07-2012

Indicador de Riesgo (Fuente: Fund Admin)



Riesgo más bajo

Riesgo más alto



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 4 Years.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable. Riesgos adicionales: El riesgo de liquidez del mercado podría amplificar la variación de la rentabilidad entre los productos. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Además de los riesgos incluidos en el indicador de riesgo, otros riesgos pueden afectar a la rentabilidad del Subfondo. Consulte el folleto de Amundi Funds.

La decisión del inversor de invertir en el fondo promocionado debe tener en cuenta todas las características u objetivos del fondo. No hay garantía de que las consideraciones ESG mejoren la estrategia de inversión o el rendimiento de un fondo. Consulte la Política de Inversión Responsable de Amundi y la Declaración de Divulgación de Finanzas Sostenibles de Amundi disponibles en [Amundi.com/legal-documentation](https://amundi.com/legal-documentation). Para obtener más información específica del producto, consulte el Prospecto y el Documento Precontractual (PCD) del Fondo disponibles en [Amundi.com](https://amundi.com).

RENTA FIJA ■

**Andriy Boychuk**Deputy Head of Emerging Markets
Fixed Income And Co-Head of EM and
HY Corporates**Jing Nie**

Gestor de cartera

**Maxim Vydrine**

Gestor de cartera

Indicadores (Fuente : Amundi)

	Cartera	Índice
Tasas de rendimiento	9,94	8,80
Sensibilidad ¹	3,21	3,27
Nota media ²	B+	BB-
Número de líneas en cartera	264	-
Total emisores	222	-
Rendimiento al vencimiento	9,46%	8,78%
Rendimiento actual	8,52%	7,13%

¹ La sensibilidad (en puntos) representa el cambio porcentual del precio para una evolución del 1% del tipo de referencia² Basado en las obligaciones y los CDS, excluyendo cualquier otro derivado.

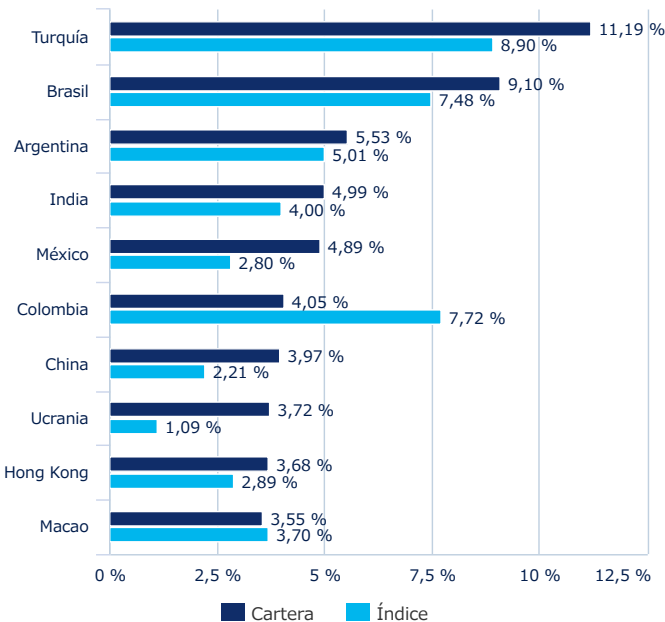
Indicadores de Riesgo (Fuente : Fund Admin)

	1 año	3 años	5 años	10 Años
Volatilidad de la cartera	4,12%	6,24%	6,41%	7,18%
Volatilidad del índice	3,44%	5,35%	5,29%	6,65%
Tracking Error	1,18%	1,65%	2,43%	2,16%
Ratio de información	0,09	-0,79	-0,73	-0,67
Ratio de Sharpe	1,00	0,25	0,37	0,25
Beta	1,15	1,13	1,13	1,03

Análisis de las rentabilidades (Fuente : Fund Admin)

	1 año	3 años	5 años
Peor mes	04/2025	06/2022	06/2022
Peor rentabilidad	-1,32%	-5,78%	-5,78%
Mejor mes	09/2024	11/2022	11/2022
Mejor rentabilidad	1,72%	8,43%	8,43%

Desglose por país (Fuente : Amundi) *



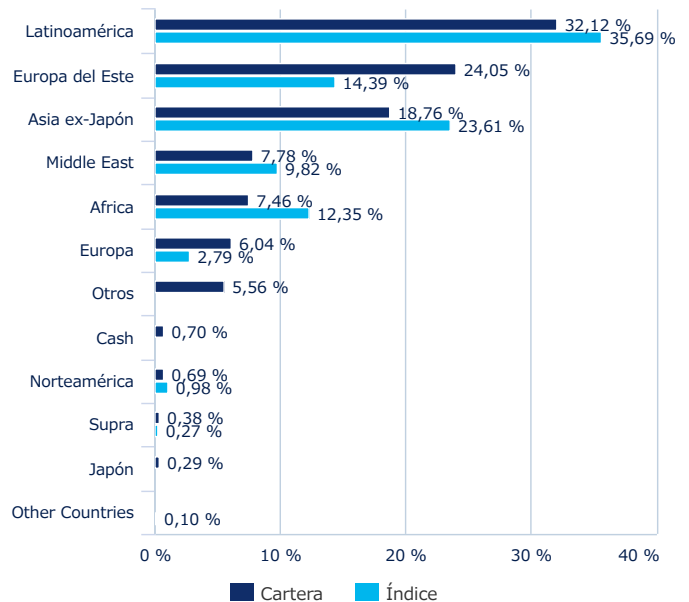
* Seguros de impago de deuda incluido

Top 10 (% del activo, fuente : Amundi)

	CARTERA	ÍNDICE
TEVA 4.75% 05/27	1,89%	0,33%
AUNA 10% 12/29 REGS	1,67%	-
WYNMAC 5.625% 08/28 REGS	1,45%	0,50%
YPFDAR 8.5% 06/29 REGS	1,32%	0,19%
ARAGVI 11.125% 11/29 REGS	1,26%	0,31%
MGMCHI 7.125% 06/31 REGS	1,16%	0,20%
YKBNK 7.25% 03/30 REGS	1,13%	0,14%
LNZAV 7.95% 01/32 REGS	1,11%	0,08%
OMNIYT 8.375% 05/28	1,06%	-
FRICON 7.7% 07/28 REGS	1,04%	0,10%

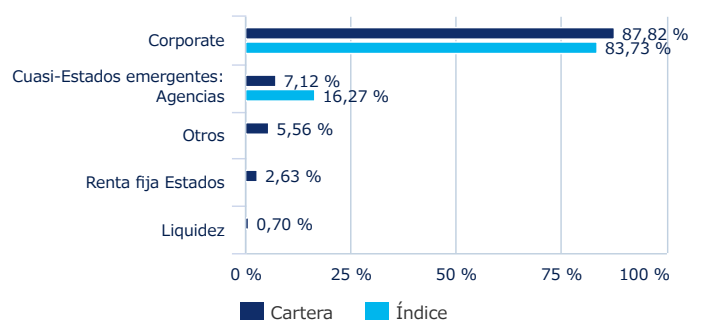
Los valores mencionados no deben considerarse recomendaciones para comprar o vender ningún valor en particular.

Zonas geo. (% de activo, fuente : Amundi) *



* El total puede ser diferente del 100% para reflejar la exposición real de la cartera (teniendo en cuenta los instrumentos derivados y el efectivo)

Asignación del sector (% de activos, fuente : Amundi) *

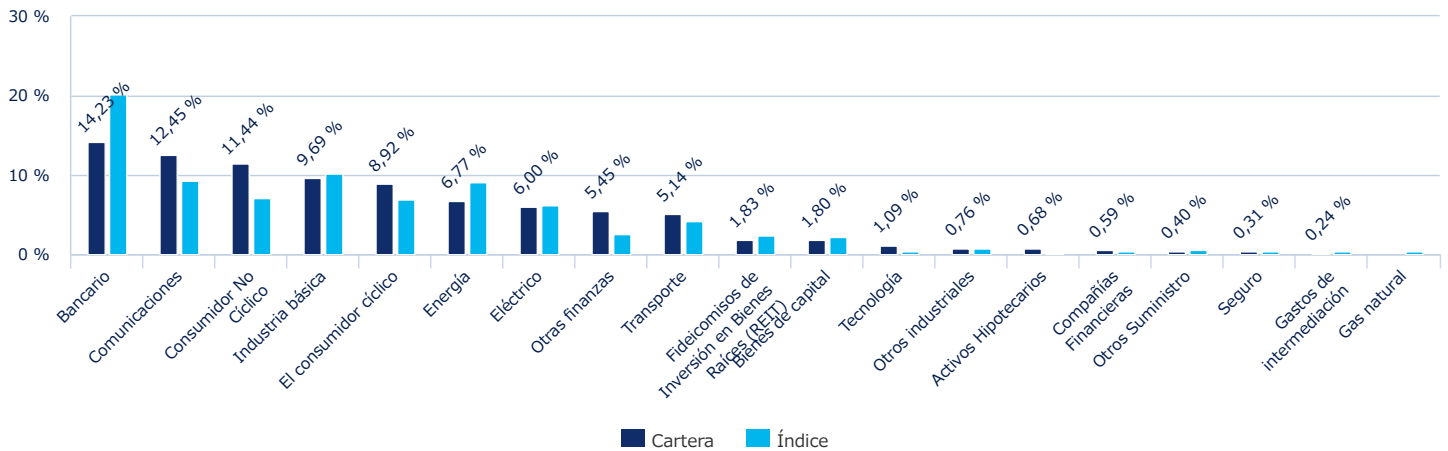


* El total puede ser diferente del 100% para reflejar la exposición real de la cartera (teniendo en cuenta los instrumentos derivados y el efectivo)

El fondo se gestiona activamente; Las asignaciones sectoriales variarán a lo largo de los períodos y no reflejan un compromiso con una política o sector de inversión.

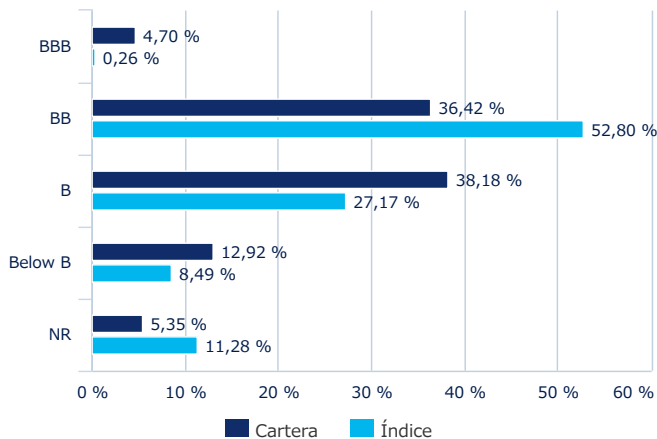
RENTA FIJA ■

Principales industrias (% de activos, fuente : Amundi)



Seguros de impago de deuda incluido

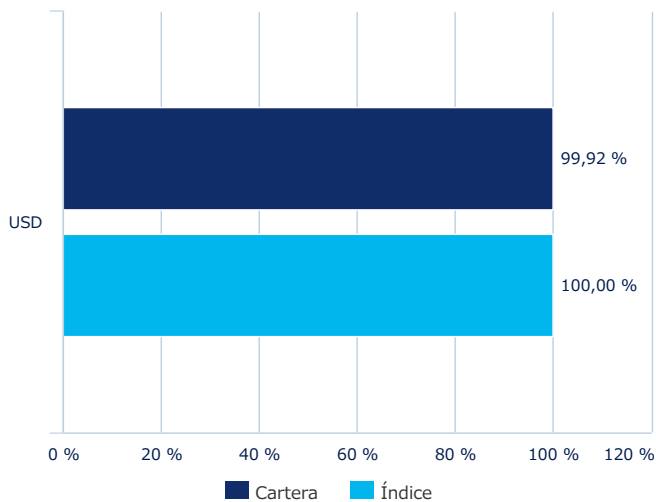
Desglose por calificación (% de los activos, fuente : Amundi) *



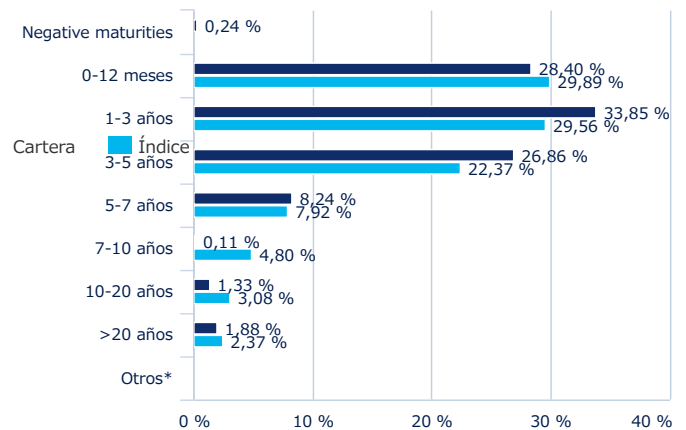
* Seguros de impago de deuda incluido

Basado en las obligaciones, los TRS y los CDS, excluyendo cualquier otro derivado. Notación Mediana calculada por las tres agencias: Fitch, Moody's y Standard & Poor's.

Distribución del riesgo por divisas (Fuente : Amundi)



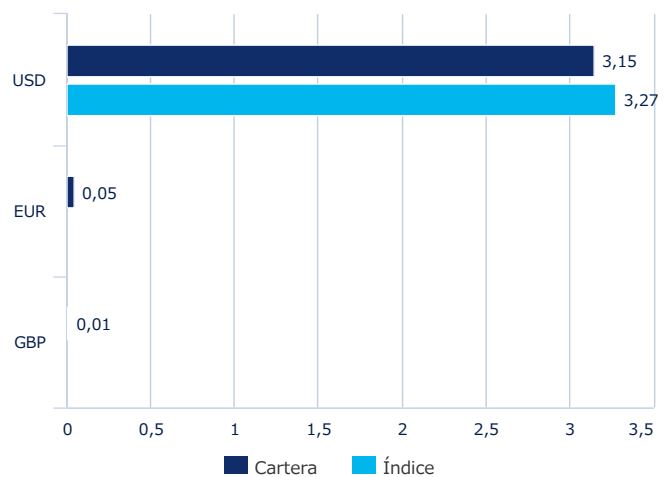
Desglose de la cartera por vencimiento (Font : Amundi) **



* Derivados y Credit Default Swaps incluidos.

** En función de la primera fecha de reembolso o de la fecha de vencimiento final (si no existe fecha de reembolso anterior). Las fechas de vencimiento realizadas pueden variar según las condiciones del mercado y las acciones de los emisores de bonos individuales.

Distribución del riesgo por divisas (duración modificada, fuente : Amundi)



RENTA FIJA ■

Características principales (Fuente : Amundi)

Forma jurídica	IICVM de Derecho luxemburgués
Sociedad gestora	Amundi Luxembourg SA
Sociedad gestora delegada	Amundi UK Ltd
Custodio	CACEIS Bank, Luxembourg Branch
Fecha de lanzamiento del fondo	14-06-2019
Fecha de creación	14-06-2019
Divisa de referencia del compartimento	EUR
Divisa de referencia de la clase	USD
Asignación de los resultados	Participaciones de Capitalización
Código ISIN	LU1882457572
Código de Bloomberg	AECHAUC LX
Mínimo de la primera suscripción	1 milésima parte de participación / 1 milésima parte de participación
Valoración	Diaria
Hora límite de recepción de órdenes	Órdenes recibidas cada día D antes 14:00
Gastos de entrada (máximo)	4,50%
Comisión de rentabilidad	Si
Gastos de salida (máximo)	0,00%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,85%
Costes de operación	0,87%
Gastos de conversión	1,00 %
Periodo mínimo de inversión recomendado	4 Years
Historial del índice de referencia	20-10-2016 : 100.00% JP MORGAN CEMBI BROAD DIVERSIFIED HIGH YIELD

La información sobre costos contenida en este informe puede no ser exhaustiva y el Fondo puede incurrir en otros gastos. Para obtener más información sobre costes, cargos y otros gastos, consulte el Folleto y el PRIIPS KID disponibles en [Amundi.com](https://amundi.com).

Este documento está destinado exclusivamente a los inversores y distribuidores institucionales, profesionales, cualificados o expertos. No deberá distribuirse al público en general, clientes privados ni inversores minoristas de ninguna jurisdicción ni a "Personas Estadounidenses". Además, dichos inversores deberán ser, en la Unión Europea, inversores "Profesionales" según se define el término en la Directiva 2004/39/CE con fecha de 21 de abril de 2004 relativa a los Mercados de Instrumentos Financieros ("MIFID") o, si procede, en la correspondiente normativa de cada país y, por lo que respecta a las ofertas en Suiza, deberán ser "Inversores Cualificados" con sujeción a lo dispuesto en el Swiss Collective Investment Schemes Act de 23 de junio de 2006 (CISA), y la resolución de ejecución del 22 noviembre de 2006 (CISO) y la Circular FINMA 2013/9 sobre los términos de la legislación sobre Planes de Inversión Colectiva. En ningún caso se podrá distribuir este documento en la Unión Europea a inversores no "Profesionales" según se define el término en la MIFID o en la correspondiente normativa de cada país, ni en Suiza a inversores que no cumplan con la definición de "inversores cualificados" prevista en la legislación y normativa aplicables.

Menciones legales

Este material se facilita a clientes profesionales, incluidos intermediarios financieros, y no debe facilitarse al público general, ni está destinado a este último.

La presente es una comunicación comercial. Consulte el folleto/documento de información y el DDF/DFI antes de tomar cualquier decisión definitiva en materia de inversión.

Este documento contiene información acerca de los servicios de inversión prestados por sociedades u organismos de inversión colectiva del grupo Amundi en valores mobiliarios o vehículos irlandeses de gestión colectiva de activos abiertos de tipo paraguas (los «Fondos»), constituidos con arreglo a la legislación de Luxemburgo y autorizados para su distribución pública por la Commission de Surveillance du Secteur Financier o, en su caso, constituidos con arreglo a la legislación de Irlanda y autorizados para su distribución pública por el Banco Central de Irlanda.

La sociedad gestora de: Amundi Funds, Amundi Fund Solutions, First Eagle Amundi y Amundi Index Solutions es Amundi Luxembourg S.A., 5, allée Scheffer, L-2520 Luxembourg;

CRP Invest es CPR Asset Management, 91-93 Boulevard Pasteur, 75015 París, Francia;

KBI Funds ICAV y Amundi Fund Solutions ICAV es Amundi Ireland Limited, 1 George's Quay Plaza, George's Quay, Dublin 2, Irlanda.

Este material se ofrece únicamente con fines informativos. No se trata de una recomendación, un análisis financiero ni asesoramiento, ni constituye una solicitud, invitación u oferta para comprar o vender los Fondos o los servicios descritos en el presente en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o invitación sea ilegal.

Este material no se ha presentado para su aprobación normativa y se puede emitir únicamente en aquellas jurisdicciones permitidas y a aquellas personas que puedan recibirlo sin infringir los requisitos legales o normativos aplicables. La información contenida en el presente documento es confidencial y no se deberá copiar, reproducir, modificar ni distribuir sin la aprobación previa por escrito de Amundi Asset Management S.A. («Amundi») a ningún tercero ni entidad de ningún país.

Los Fondos descritos en el presente pueden no estar disponibles para todos los inversores, y es posible que no estén registrados para su distribución pública ante las autoridades pertinentes en todos los países.

Tenga en cuenta que la sociedad gestora puede decidir resolver los acuerdos establecidos para la comercialización de sus organismos de inversión colectiva en un Estado miembro de la UE respecto al cual haya cursado una notificación.

Puede consultar un resumen de la información sobre los derechos de los inversores y los mecanismos de recurso colectivo (en inglés) en la página sobre normativa de Amundi: <https://about.amundi.com/Metanav-Footer/Footer/Quick-Links/Legal-documentation>.

RENTA FIJA ■

Menciones legales

La inversión conlleva riesgos. La rentabilidad de la inversión y el valor principal de una inversión en los Fondos u otro producto de inversión pueden aumentar o disminuir y provocar la pérdida del importe invertido originalmente. Al tomar la decisión de invertir en los Fondos, el inversor debe tener en cuenta las características o los objetivos de los mismos. La rentabilidad histórica no es indicativa de resultados futuros. La rentabilidad de la inversión y el valor principal de una inversión en los Fondos u otro producto de inversión pueden aumentar o disminuir y provocar la pérdida del importe invertido originalmente. Todos los inversores deben buscar asesoramiento profesional antes de tomar cualquier decisión de inversión, con el fin de determinar los riesgos asociados con la inversión y su idoneidad. Es responsabilidad de los inversores leer los documentos legales vigentes, en particular, el folleto actual de cada Fondo. Las suscripciones en los Fondos únicamente se aceptarán con arreglo a su último folleto en inglés o en el idioma local de los países de la UE en los que estén registrados, o el documento de datos fundamentales para el inversor (DFI) o el documento de datos fundamentales (DDF) (disponibles en el idioma local de los países de la UE en los que estén registrados) que, junto con los últimos informes anuales y semestrales, se pueden obtener de forma gratuita en el domicilio social de Amundi Luxembourg S.A. o en www.amundi.lu. En Italia, esta documentación está disponible en www.amundi.it. En Irlanda, esta documentación está disponible en www.amundi.ie o, en el caso de KBI Funds ICAV, en www.kbiglobalinvestors.com. Consulte el DFI/DDF para obtener información sobre los costes y gastos de los Fondos.

Los datos de rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones ni los costes en los que se incurre en la emisión y el reembolso de participaciones/acciones de los Fondos.

Para obtener información relativa a aspectos relacionados con la sostenibilidad, visite <https://about.amundi.com/Metanav-Footer/Footer/Quick-Links/Legal-documentation>.

En los Estados miembros del EEE, el contenido de este documento ha sido aprobado por Amundi para su uso exclusivo por clientes profesionales (tal como se define en la Directiva 2004/39/CE) y no se distribuirá al público general. Amundi Ireland Limited está autorizada en Irlanda y regulada por el Banco Central de Irlanda. KBI Global Investors Ltd está regulada por el Banco Central de Irlanda y se considera autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority (Autoridad de conducta financiera). La naturaleza y el alcance de las protecciones al consumidor pueden diferir de las de las empresas con sede en el Reino Unido. Los detalles del régimen de permisos temporales, que permite a las empresas con sede en el EEE operar en el Reino Unido durante un periodo limitado mientras solicitan la autorización plena, están disponibles en el sitio web de la Financial Conduct Authority. Société Générale, Dublin Branch, 3rd Floor, IFSC House, IFS, Dublin 1 es el agente de servicios de los subfondos de Amundi Funds y First Eagle Amundi registrados en Irlanda.

En el Reino Unido, la presente comunicación comercial la emite Amundi (UK) Limited («Amundi UK»), 77 Coleman Street, Londres, EC2R 5BJ, Reino Unido. Amundi UK está autorizada y regulada por la Financial Conduct Authority (FCA) e inscrita en el Registro de Servicios Financieros de la FCA con el número 114503. Dicha inscripción se puede consultar en <https://register.fca.org.uk/>. Se puede obtener más información sobre su autorización previa solicitud. Esta comunicación comercial ha sido aprobada por Amundi UK para su uso por clientes profesionales (según se define en el manual de normas y directrices de la FCA [el «Manual de la FCA»]) y no se distribuirá al público general. La rentabilidad histórica no es una garantía ni un indicador de resultados futuros. Amundi Funds SICAV, First Eagle Amundi SICAV, Amundi Index Solutions, CPR Invest SICAV, KBI Funds ICAV y Amundi Fund Solutions ICAV son organismos reconocidos bajo el régimen de permisos temporales de comercialización de la FCA. En el caso de los fondos que son organismos de inversión colectiva no regulados en virtud de la Ley británica de Servicios y Mercados Financieros de 2000 (la FSMA, por sus siglas en inglés), esta comunicación comercial estará dirigida únicamente a aquellas personas del Reino Unido que cumplan los requisitos pertinentes para ser considerados clientes no minoristas (clientes profesionales o contrapartes aptas), tal como se establece en el apartado 4.12B relativo a la promoción de inversiones en mercados no masivos de la Conduct of Business Sourcebook (guía de conducta empresarial) del Manual de la FCA, en su versión vigente, y a las cuales, por lo tanto, se les aplique una exención de las restricciones del artículo 238 de la FSMA. Ninguna persona deberá emplear ni basarse en esta comunicación comercial para ningún fin.

Los inversores potenciales en el Reino Unido deben tener en cuenta que ninguna de las protecciones ofrecidas por el sistema regulador del Reino Unido se aplicará a una inversión en un Fondo y que la compensación no estará disponible en virtud del Financial Services Compensation Scheme (programa de indemnización de servicios financieros) del Reino Unido.

En Suiza, este documento está destinado únicamente a inversores cualificados (tal como se define en la ley suiza sobre organismos de inversión colectiva de 23 de junio de 2006, en su versión vigente o ampliada) y no se ofrecerá al público general. Para los Fondos registrados para su oferta pública en Suiza con respecto a Amundi Funds, First Eagle Amundi y Amundi Index Solutions, el representante es CACEIS (Switzerland) SA y el agente de pagos, CACEIS Bank, Nyon Branch, ambos sitos en 35 Route de Signy, Case postale 2259, CH-1260 Nyon. Con respecto a KBI Funds ICAV, el representante es ACOLIN Fund Services AG, Affolternstrasse 56, CH-8050 Zürich, y el agente de pagos, NPB Neue Privat Bank AG, Limmatquai 1, CH-8001 Zürich. En las direcciones respectivas de los representantes indicadas anteriormente se pueden obtener copias gratuitas del folleto, los documentos de datos fundamentales para el inversor, los informes anuales y semestrales y el reglamento de gestión, así como otra información.

En Francia, se puede obtener una copia gratuita del folleto en Amundi Asset Management, 91-93 boulevard Pasteur - 75015 París, Francia, con número 437 574 452 en el Registro Mercantil de París, Francia, o en el centralisateur de los Fondos, que en el caso de Amundi Funds, Amundi Index Solutions y CPR Invest SICAV es CACEIS Bank SA, 1-3 Place Valhubert, 75013 París, y en el caso de First Eagle Amundi SICAV, Société Générale, 29 Boulevard Haussmann, 75008 París.

En Alemania, para obtener más información sobre el Fondo, se puede solicitar una copia gratuita del folleto a Amundi Deutschland GmbH, Arnulfstr. 124-126, 80636 Múnich, Alemania (tel.: +49.89.99.226.0). El agente de información y pagos de Amundi Fund Solutions ICAV es Marcard Stein & CO AG, Ballindamm 36, 20095 Hamburgo, Alemania.

En Austria, para los Fondos registrados para su distribución pública con respecto a Amundi Fund Solutions, el agente de pagos es UniCredit Bank Austria AG, Rothschildplatz 1, A-1020 Viena; con respecto a Amundi Funds, Amundi Index Solutions y First Eagle Amundi, Société Générale, Vienna Branch, Prinz Eugen Strasse 8 - 10/5/Top 11, A-1040 Viena; con respecto a CPR Invest, Raiffeisen Bank International AG, Am Stadtpark 9, A-1030 Viena, y con respecto a KBI Funds ICAV, Erste Bank der österreichischen Sparkassen AG, Am Belvedere 1, A-1100 Viena.

En España, los Fondos son organismos de inversión colectiva extranjeros numerados y registrados en la CNMV: Amundi S.F. (493); Amundi Fund Solutions (1333); Amundi Fund Solutions ICAV (1969); Amundi Funds (61) First Eagle Amundi (111); Amundi Index Solutions (1495); CPR Invest (1564) y KBI Funds ICAV (1248). Cualquier inversión en los Fondos o en sus respectivos subfondos debe realizarse a través de un distribuidor español registrado. Amundi Iberia SGILIC, SAU es el principal distribuidor de los Fondos en España, inscrito con el número 31 en el registro de Sociedades Gestoras de IIC de la CNMV, con domicilio en P.º de la Castellana 1, Madrid 28046. Puede obtenerse una lista de todos los distribuidores españoles en el sitio web de la CNMV: www.cnmv.es. Las participaciones/acciones únicamente se pueden adquirir con arreglo al folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor y la documentación actualizada adicional más recientes, los cuales se pueden obtener a través de la CNMV.

En Chile y Perú, este documento está aprobado para su uso por la Administradora de Fondos de Pensiones y otros inversores institucionales.

En México, este documento está aprobado para su uso por inversiones institucionales. Sin embargo, no podrá distribuirse a terceros ni al público general.

En Singapur, este documento se facilita únicamente para uso interno de distribuidores y asesores financieros, y no debe distribuirse al público minorista de Singapur. Los inversores deben leer el memorando de información de Singapur de los Fondos antes de decidir invertir en los mismos. La distribución se realiza a través de Amundi Singapore Limited, 80 Raffles Place, UOB Plaza 1, #23-01, Singapur 048624 o los distribuidores autorizados de los Fondos. Amundi Singapore Limited está regulada por la Monetary Authority of Singapore (MAS), el organismo regulador de Singapur. Determinados subfondos de los Fondos se consideran organismos restringidos en virtud del artículo 305 de la Ley sobre Valores y Futuros de Singapur de 2001 (la SFA, por sus siglas en inglés) y del Sexto Anexo del Reglamento de Valores y Futuros (Ofertas de inversión) (Organismos de inversión colectiva) de 2005 («Organismos Restringidos»). Este documento se interpretará como parte del memorando de información de Singapur de los Organismos Restringidos (el «MI de Singapur»), que se considerará que incluye e incorpora el folleto de los Organismos Restringidos, cualquier suplemento del folleto relativo a los Organismos Restringidos, el presente documento y cualquier otro documento, correspondencia, comunicación o material enviado o facilitado a los participantes aptos en relación con los Organismos Restringidos de forma oportuna. En consecuencia, este documento no debe utilizarse ni interpretarse por sí solo sin referencia al MI de Singapur y sin considerarse parte de dicho MI de Singapur. Los inversores deben leer el MI de Singapur pertinente antes de decidir invertir en los Organismos Restringidos. Las participaciones/acciones ofrecidas en virtud de los Organismos Restringidos establecidos en el MI de Singapur correspondiente no están autorizadas ni reconocidas por el MAS ni se pueden ofrecer al público minorista. En consecuencia, este documento y el material que contiene no podrán distribuirse, ni las participaciones/acciones pertinentes podrán ofrecerse o venderse, ni ser objeto de una invitación de suscripción o compra, ya sea directa o indirectamente, a personas en Singapur que no sean (i) un inversor institucional en virtud del artículo 304 de la SFA, (ii) una persona pertinente en virtud del artículo 305(1), o cualquier persona en virtud del artículo 305(2) y de acuerdo con las condiciones especificadas en el artículo 305 de la SFA, o (iii) de otro modo conforme a cualquier otra disposición aplicable de la SFA, y de acuerdo con las mismas. Al aceptar la recepción de este documento, así como de cualquier otro documento o material emitido en relación con la oferta o la venta de las acciones/participaciones, una persona (en el sentido de la legislación de Singapur) en Singapur declara o garantiza que la persona tiene derecho a recibir dicho documento de acuerdo con las restricciones establecidas anteriormente y acepta quedar vinculada por las limitaciones contenidas en el presente. La distribución/los dividendos (si procede) no están garantizados a menos que se indique lo contrario en la política de dividendos para la clase o clase de acciones correspondiente contenida en el MI de Singapur pertinente. Este documento y el MI de Singapur no deben considerarse un folleto tal y como se define en la SFA y, en consecuencia, no se aplica la responsabilidad legal en virtud de la SFA en relación con el contenido de los folletos. Por tanto, se aconseja al beneficiario/inversor que considere detenidamente la conveniencia o no de la inversión. La MAS no asume responsabilidad alguna con respecto al contenido de este documento. El presente documento no ha sido revisado por la MAS.

EE.UU. y EE.UU. offshore (jurisdicciones permitidas): Amundi Distributor US, Inc., 60 State Street, Boston, MA 02109, un corredor de bolsa registrado en los EE. UU., proporciona servicios de marketing relacionados con la distribución de productos. gestionados por Amundi Asset Management o sus filiales. Amundi Distributor US, Inc. comercializa estos productos a intermediarios financieros, tanto dentro como fuera de los EE. UU. (en jurisdicciones donde esté permitido hacerlo), quienes a su vez ofrecen dichos productos para la venta a personas que no son estadounidenses. Amundi Distributor US, Inc. trabaja únicamente con intermediarios financieros y no realiza negocios minoristas. Se anima a las personas a buscar asesoramiento de sus asesores financieros, legales, fiscales y otros asesores apropiados antes de realizar cualquier inversión o decisiones financieras o comprar cualquier producto o servicio financiero, de valores o relacionado con inversiones, incluido cualquier producto o servicio descrito en estos materiales. Amundi US no proporciona asesoramiento ni recomendaciones de inversión.

Esta información no se emite con fines de distribución ni constituye una oferta de venta ni la solicitud de ninguna oferta para comprar valores o servicios en Estados Unidos o en cualquiera de sus territorios o posesiones sujetos a ninguna Persona Estadounidense (tal y como se define en el folleto de los Fondos) ni en su beneficio. Los Fondos no se han registrado en Estados Unidos en virtud de la ley estadounidense de sociedades de inversión de 1940, y las participaciones/acciones de los Fondos no están registradas en Estados Unidos en virtud de la ley de valores estadounidense de 1933.

RENTA FIJA ■

Menciones legales

Este documento no está destinado a personas que no pertenezcan a estas categorías en las jurisdicciones mencionadas anteriormente, por lo que no pueden utilizarlo. En jurisdicciones distintas a las especificadas anteriormente, este documento es para uso exclusivo de los clientes profesionales e intermediarios a los que se dirige. No se distribuirá al público ni a terceros, ni se autoriza el uso de la información proporcionada por ninguna persona distinta del destinatario.

Este material se basa en fuentes que Amundi considera fiables en el momento de su publicación. Los datos, las opiniones y los análisis pueden modificarse sin previo aviso. Amundi no acepta ninguna responsabilidad, ya sea directa o indirecta, que pueda derivarse del uso de la información contenida en este documento. Amundi no se hace responsable en modo alguno de ninguna decisión o inversión realizada con arreglo a la información contenida en este documento.

Fecha de publicación: 09/05/2025

[© 2025 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información, los datos, los análisis y las opiniones (la «Información») contenidos en el presente documento: (1) incluyen información propia de Morningstar; (2) no se pueden copiar ni redistribuir; (3) no constituyen asesoramiento en materia de inversión; (4) se facilitan únicamente con fines informativos; (5) no se garantiza que sean completos, exactos ni oportunos, y (6) se pueden extraer de los datos del fondo publicados en distintas fechas. Morningstar no se hace responsable de ninguna decisión comercial, daño u otras pérdidas relacionadas con la información o su uso. Verifique toda la información antes de utilizarla y no tome ninguna decisión de inversión, salvo con la previa recomendación de un asesor financiero profesional. La rentabilidad histórica no es garantía de resultados futuros. El valor y los ingresos derivados de las inversiones pueden aumentar o disminuir.

Lipper no se hace responsable de la exactitud, fiabilidad o integridad de la información que obtenga. Asimismo, Lipper no será responsable de ninguna pérdida o daño resultantes de la información obtenida de Lipper o cualquiera de sus empresas vinculadas. © Thomson Reuters 2025. Todos los derechos reservados.

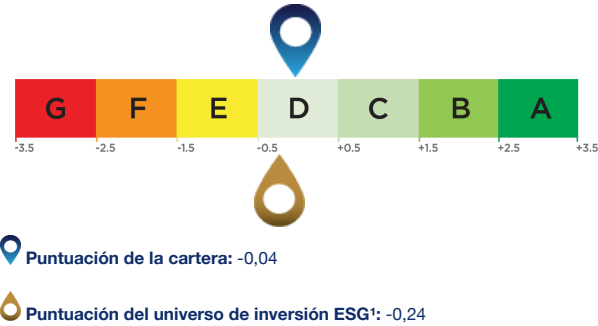
Ni los Fondos ni los valores mencionados en el presente documento están patrocinados, respaldados ni promocionados por MSCI, y MSCI no asume ninguna responsabilidad con respecto a dichos Fondos o valores, ni con respecto a ningún índice en el que se basen dichos Fondos o valores. Los documentos de oferta de los Fondos contienen una descripción más detallada de la relación limitada que MSCI mantiene con Amundi, así como con cualquier Fondo pertinente.]

RENTA FIJA ■

Calificación ESG promedio (Fuente: Amundi)

Calificación medioambiental, social y de gobernanza

Universo de inversión ESG: 100% JP MORGAN CEMBI BROAD DIVERSIFIED HIGH YIELD



Cobertura ESG (Fuente: Amundi) *

	Cartera	Universo de inversión ESG
Porcentaje con una calificación ESG de Amundi ²	86,13%	91,66%
Porcentaje que puede tener una calificación ESG ³	96,35%	100,00%

* Valores que pueden ser evaluados según criterios ESG. El total puede ser diferente al 100% para reflejar la exposición real de la cartera (incluyendo efectivo).

Métricas ESG

Criterios ESG

Se trata de criterios extrafinancieros utilizados para evaluar las prácticas Medioambientales, Sociales y la Gobernanza de las empresas, Estados o autoridades locales:

- "E" de Medioambiente: niveles de consumo de energía y gas, gestión del agua y de los residuos, etc.
- "S" de Social: Respeto por los derechos humanos, salud y seguridad en el trabajo, etc.
- "G" de Gobernanza: independencia del Órgano de Administración, respeto a los derechos de los accionistas, etc.

Calificación ESG

Calificación relativa a los criterios ESG del emisor: cada emisor se evalúa partiendo de la base de criterios ESG y obtiene una puntuación cuantitativa cuya escala se basa en la media del sector. La puntuación se traduce en una calificación, en una escala que va desde la A (calificación más alta) hasta la G (calificación más baja). La metodología de Amundi permite un análisis exhaustivo, estandarizado y sistemático de los emisores en todas las regiones de inversión y las clases de activos (renta variable, renta fija, etc.).

Nota relativa a los criterios ESG del universo de inversión y de la cartera: tanto a la cartera como al universo de inversión se les asigna una puntuación ESG y una calificación ESG (de A a G). La puntuación ESG corresponde a la media ponderada de las puntuaciones de los emisores, calculada según su ponderación relativa en el universo de inversión o en la cartera, con la excepción de los activos líquidos y los emisores sin calificación.

Generalización de los criterios ESG de Amundi

Además de respetar la política de inversión responsable de Amundi⁴, las carteras que integran los criterios ESG tienen como objetivo alcanzar una puntuación ESG superior a la de su universo de inversión ESG.

¹ El universo de inversión de referencia está definido por el indicador de referencia de cada fondo o por un índice representativo del universo de inversión ESG.
² Porcentaje de los títulos con una calificación ESG de Amundi con respecto al total de la cartera.
³ Porcentaje de valores a los que es aplicable una metodología de calificación ESG sobre el total de la cartera (medido en peso).
⁴ El documento actualizado está disponible en <https://www.amundi.com/int/ESG>.

Puntuación de sostenibilidad (Fuente: Morningstar)



La puntuación de sostenibilidad es una calificación elaborada por Morningstar que mide de manera independiente el nivel de responsabilidad de un fondo en función de los valores en la cartera. Los rangos de calificación van desde muy bajo (1 Globo) hasta muy alto (5 Globos)

Fuente: Morningstar © Puntuación de sostenibilidad - basada en el análisis del riesgo ESG corporativo ofrecido por Sustainalytics y utilizada en el cálculo de la calificación de sostenibilidad de Morningstar. © 2025 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información aquí incluida (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenidos; (2) no puede ser reproducida ni redistribuida; y (3) no se garantiza que sea exacta, exhaustiva ni actualizada. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenido responden de los perjuicios o pérdidas derivados del uso de esta información. Las rentabilidades pasadas no garantizan los resultados futuros. Si desea más información sobre la calificación de Morningstar, visite su sitio web www.morningstar.com.